



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-001-2017 BIS
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"**



ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. PCE-LP-001-2017 BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EL CUAL SE EMITE EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL NÚMERO XI DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. PCE-LP-001-2017 BIS.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 31 de marzo de 2017, día y hora señalada para que tenga verificativo el fallo de adjudicación de la licitación mencionada en el proemio, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, integrado por el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente; C.P. Jesús Manuel Molina Murillo, Director de Finanzas; Lic. María del Refugio Dowz Torres, Coordinadora Jurídica y el Dr. Jorge Luis Issa González, Director Médico, éste último en su calidad de requirente, encontrándose presente en calidad de observador el Lic. Víctor Manuel Martínez García, Encargado de la Unidad de Normatividad en Contrataciones Públicas de la Función Pública del Estado, en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de referencia.

Se da inicio al acto señalado presidiendo el mismo el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado.

Acto seguido el presidente hace constar que se cuenta con la presencia de las personas morales y físicas que participan en el proceso licitatorio, siendo las siguientes:

EMPRESA	ASISTENCIA Y NOTIFICACIÓN
MUNDO DE VACUNAS S.A DE C.V.	
EGRO SERVICIOS DE MEXICO S.A DE C.V.	
FARMACEUTICOS MAYPO, S.A DE C.V.	Jose Luis Lazos YEPER

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks on the bottom left margin]



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-001-2017 BIS
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"



ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

REXFARMA, S.A.DE C.V.	
LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	
APDAM, S.A DE C.V.	
CASA MARZAM, S.A DE C.V.	
DISTRIBUIDORA A5 EXPRESS, S.A. DE C.V.	
GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	
ABBA FARMA, S.A. DE C.V.	
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	
NADRO, S.A.P.I. DE C.V.	
ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. PCE-LP-001-2017 BIS
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y
 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"**



ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

Acto seguido, se señala que con fundamento en el artículo 45, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del estado de Chihuahua, toda vez que no se concluyó con la revisión cualitativa de las propuestas presentadas, se difiere el presente acto de fallo para las **11:00 horas del día 10 de abril de 2017**, el cual tendrá verificativo en este Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua.

La presente acta hace las veces de notificación para las personas físicas y morales que se encuentran presentes.

Notifíquese por cualquier medio que deje constancia de la misma a aquellas personas físicas o morales que no se encuentran presentes en este acto.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las once horas con quince minutos del mismo día, mes y año, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
 CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PENSIONES
 CIVILES DEL ESTADO**

**DIRECTOR DE FINANZAS DE PENSIONES
 CIVILES DEL ESTADO
 ASESOR FINANCIERO**

**DIRECTOR MÉDICO DE PENSIONES
 CIVILES DEL ESTADO
 REQUERENTE**



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-001-2017 BIS
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"**



ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO


**COORDINADORA JURÍDICA
ASESORA JURÍDICA**

OBSERVADORES

**LIC. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD EN
CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**